

INFORME DE GERENCIA.

Quito, 27 de Marzo del 2015.

Señores,

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS,
COMPAÑÍA BUSINESSLLUSE S.A DE CARGA PESADA**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada **COMPAÑÍA BUSINESSLLUSE S.A DE CARGA PESADA**, de conformidad con el Art. 289 de la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el Informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014 con el siguiente contenido.

a). Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:

Principales.

Estado de Situación Financiera,
Estado de Resultados Integral,
Estado de Flujo de Efectivo,
Estado de Evolución de Patrimonio,
Notas Adicionales a los Estados Financieros.

Información Adicional o Complementaria.

Plan de Cuentas utilizada
Balance de Comprobación.

Sin embargo se debe mencionar que sólo el Estado de Resultados Integral se refleja sin movimiento operativo, ya que la fecha de constitución de la empresa es el 06 de Septiembre de 2014; la cual consta en el Registro Único de Contribuyente No. 1792570441001 obtenida el 25 de Marzo de 2015 así como en la respectiva escritura de constitución, en dicho período de tiempo (01 de enero al 31 de diciembre de 2014) no se ha efectuado actividad económica alguna que pueda establecer como resultado ganancia o pérdida para la compañía.

Para el período 2015 se planificará adecuadamente los proyectos que la compañía pueda ejecutar conforme su capacidad instalada. Mismos que estarán encaminados a generar los réditos esperados por los socios de la misma.

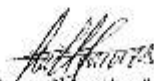
b. Se ha dado cumplimiento a las Obligaciones Tributarias establecidas por el Servicio de Rentas Internas, para continuar con el normal desarrollo de las actividades.

c. No se ha generado relación de dependencia con ningún trabajador, más sin embargo para el nuevo ejercicio económico se contratará personal conforme a las necesidades de la empresa, las cuales serán debidamente legalizadas tanto en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social como en el Ministerio Trabajo.

d. La compañía se encuentra ACTIVA.

En otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


Sr. Luis Leal
GERENTE GENERAL
COMPANÍA BUSINESSLUSE S.A DE CARGA PESADA.
C.C. No. 170859691-9